

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas. 1'50
Provincia, trimestre.	5'00
Extranjero, id.	10'00
Número suelto.	0'05
Idem atrasado.	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	ptas. 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0'30
En 4.ª plana, id. id.	0'20

Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.
 TELÉFONO, NÚM. 142

Director: **JOSE JESÚS GARCIA**

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Para el Brasil y la Argentina. De Almería á Buenos Aires.

DOS SALIDAS MENSUALES

El Gran trasatlántico de la Société Générale de Transports Maritimes à vapeur (vapores correos franceses)

"Les Alpes"

saldrá de Almería el 19 de Mayo de 1909, para RIO DE JANEIRO, SANTOS BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª económica y 3.ª clase.—Estos magníficos vapores, construídos expresamente para pasaje, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosa literas muy ventiladas para alojamiento médica gratuita.

AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior á la salida del buque.—El precio del pasaje en tercera 150 pesetas.

El Gran trasatlántico de la Compañía Austro Americana

SOFÍA HOENBERG

saldrá de Almería el día 25 de Mayo de 1909, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Este magnífico y rápido vapor está construído expresamente para el transporte de viajeros. **AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior al de la salida.**

CONSIGNATARIO: M. Berjon.—Bulevar del Príncipe, 59.

MANOS A LA OBRA

Ha pasado el fragor de la lucha y tiempo bastante para descansar. Los ánimos deben estar tranquilos, los espíritus sosegados y los políticos defensores de las buenas causas, dispuestos á trabajar con denuedo por el bien de Almería, por el engrandecimiento de la patria chica, por conseguir la mayor suma de bienestar para los conciudadanos.

Como se reproducen en las Cortes á cada nueva legislatura los proyectos presentados en la anterior, sobre todo cuando se consideran de utilidad y conveniencia, vamos á reproducir un deseo ya manifestado en estas columnas.

Aun faltan cuarenta y ocho días para que se constituya el nuevo Ayuntamiento, pero su constitución no es obstáculo para que ahora recordemos á la comisión de Hacienda de la Corporación municipal, que obra en su poder para informarla, una instancia que fué dirigida al Ayuntamiento por las sociedades del Centro Obrero, en cuya instancia se pedía que se estudiaran los medios que podían emplearse para llevar á la práctica en plazo relativamente breve, la transformación del impuesto de consumos.

Recordamos también que en la Federación obrera se acordó adherirse á la petición y que la Sociedad de colonos «La Violeta» hizo público su deseo de figurar al lado de los peticionarios por acuerdo unánime de aquéllos.

Cuenta, pues, el Ayuntamiento para realizar esa obra importantísima y de suma trascendencia, con el beneplácito de los obreros asociados, sin distinción de ideas. Es casi seguro que había de encontrar apoyo en todos los demás trabajadores, en la prensa y en los comerciantes é industriales; con una gran masa de opinión, en suma, favorablemente dispuesta á secundar sus iniciativas, que inspiradas, como es de esperar, en un sano criterio y alentadas por una buena fe, habrán de dar óptimos frutos y producir excelentes resultados.

Cuatro meses van transcurridos desde que en Tarragona y Lorca se llevó á cabo la transformación del impuesto de consumos. Dos y pico que se halla establecido en Castellón el nuevo sistema tributario que ha hecho desaparecer los helados, y todo marcha á las mil maravillas, sin que ni los municipios, ni los ciudadanos de esos pueblos, tengan por qué arrepentirse de su obra, sino todo lo contrario.

Hubo un tiempo, no muy lejano, en que el Círculo Mercantil de Almería se preocupó seriamente del mismo particular de que venimos tratando, y la citada Sociedad pudo ser ahora otro elemento muy poderoso de ayuda á la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, si esta comisión quiere interesarse tan seriamente de la cuestión, como su importancia requiere.

Manos á la obra y á demostrar con hechos que se quiere el bien de Almería, el mejoramiento moral y material de los almerienses.

Comisiones de exámenes.

Catedráticos trasumantes.

Días pasados publicamos una real orden, que dejaba entender, que este año no concurrirán las comisiones de exámenes á los colegios, aunque el subsecretario telegraficó para que los dominicos se salgan con la suya.

Los que no piensan más que en vivir en santa paz con sus estómagos, sin preocuparse para nada del porvenir de la nación, entenderán que en nuestro afán de combatir el clericalismo, exageramos en nuestros ataques á los colegios que, como el de Cuevas, gozan del privilegio de barrear una Ley, si con esto se consigue favorecer los intereses de las comunidades religiosas.

Retos que así piensan, no dudarán del ilustre rector de la Universidad de Granada, señor García Sola, que al emitir informe sobre las comisiones de

exámenes, por esos pueblos, se ha expresado en estos términos.

«Mas para que el examen constituya una legítima apreciación de la capacidad escolar, es necesario revestirlo de todas aquellas formas externas é internas, que lo enaltecen como función del magisterio, garantizando al propio tiempo la independencia y justificación de los miembros que lo han de realizar, y precisamente una y otra condición faltan en ese deplorable sistema de las comisiones trasumantes, que van de acá para allá administrando por cada pueblo la justicia académica. Después de un viaje con frecuencia penosísimo, en la estación más calurosa del año, los individuos que forman estas comisiones llegan por lo común maltruchos y rendidos, al término de su peregrinación. Allí son recibidos, atendidos y remedios en sus cuartos por el director y profesores del colegio incorporado, sin que les sea posible, por muy adustos é insociables que se les sponga, sustraerse al cúmulo de agasajos y deferencias con que se les distingue.

Permanecen dos ó tres días en la localidad, y tampoco les es posible esquivar las intimidades de la vida del pueblo viéndose obligados muchas veces á relacionarse con los padres y demás familia de los alumnos, y creándose de esta manera nuevas trabas y compromisos para la calificación del examen. Reciben por último, el estopido de su trabajo de manos del propio director del colegio; esto es, del principal interesado en la benevolencia de las calificaciones para acrecentar de este modo la concurrencia á su establecimiento, ya que el crédito de este se mide menos por lo que se refiere al estudio, que por el número total de sobresalientes alcanzados en la prueba académica. Todo conspira, pues, á la supresión de unas comisiones en cuyo favor no se invocan razones de gran peso. Dada la mayor facilidad de las comunicaciones, los alumnos pueden concurrir al Instituto provincial, haciéndose el examen ante un tribunal mixto, formado de dos catedráticos oficiales y del profesor privado que testifique la conducta de aquéllos durante el curso, pues el despido que esto ocasionaría á las familias no superaría mucho al que representa la traída estancia, retorno y dietas de las comisiones oficiales en los pueblos, sobre todo si se abrevia la estancia de los escolares en la capital, examinándolos á su llegada.

Por lo demás, no debe ser esta razón económica la que motive, de parte de los colegios, el constante y vehementísimo deseo de albergar en su seno á las comisiones oficiales, porque hay colegios incorporados que sólo distan de la capital uno ó dos kilómetros y aun algunos enclavados dentro de su perímetro, resultando evidente que en tales circunstancias, sería menos costosa la concurrencia de los alumnos al Instituto, y, sin embargo, anhelan obtener una comisión oficial. ¿A qué obedece este deseo?

El examen verificado en el propio establecimiento oficial reviste, por el contrario, la forma externa de seriedad que debe concurrir en toda función académica; los jueces se encuentran en su propio medio y exentos de toda influencia extraña; el acto, siendo cual debe ser, público, ofrece ya esta garantía de justificación de que carece en las intimidades y aun familiaridades de un colegio particular; los mayores medios demostrativos de que dispone el Instituto, permiten que el examen sea teórico práctico, circunstancia del mayor interés si deseamos para nuestra futura regeneración ir desviando á la juventud de los infundados teorismos, inculcándole la predilección á los trabajos y conocimientos objetivos; y, por último, la censura de la capacidad escolar se realiza por jueces más idóneos, puesto que son los mismos titulares de las respectivas asignaturas, mientras que en aquellas deplorables comisiones el reducido personal que las forman sirve para examinar de todo, y ya sabemos que por desgracia no peca de deficiente el número de dichas asignaturas, que tiene que soportar la segunda enseñanza.

En buena hora que se desentrelace y difunda la instrucción por todos los ámbitos de la península, pero mientras corresponda al Estado la facultad de expedir los títulos que acrediten la capacidad para el ejercicio de las profesiones, no puede aquél despojarse de las garantías necesarias para la justificación de las pruebas académicas, y si ya resulta muy lamentable esa desacreditadísima libertad de enseñanza tratándose de asignaturas eminentemente prácticas, cuyo conocimiento apenas puede adquirirse por los escasos medios demostrativos de nuestros centros docentes, con mayor motivo ha de lamentarse la prodigalidad de san-

ciones académicas, en absoluto despojadas de seriedad, independencia, y desinteres por parte de los colegios incorporados.

Sintetizando las consideraciones anteriores, el rectorado se permite someter al ilustrado criterio de V. E. los dos reformos siguientes:

1.ª Supresión de las comisiones oficiales que hoy concurren á los colegios incorporados á los Institutos, debiendo examinarse en estos todos los alumnos de su respectiva circunscripción.

El mejor vino de Jerez, que se bebe es la marca A. Deleyto.

BLASCO IBÁÑEZ

El valenciano eminente y maestro inolvidable Blasco Ibáñez sale el día 13 para Portugal, donde embarcará el 20 con rumbo á Buenos Aires en el trasatlántico «Can Vilano».

Se detiene en Lisboa á ruegos de los literatos, de la Asociación de periodistas y otras entidades intelectuales que desean rendir espléndidos homenajes al glorioso artista.

Entre estos figura un gran banquete. Blasco dará diez conferencias en el teatro Odeon de Buenos Aires y otras en Rosario, Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Bahía Blanca y Mendoza.

Pasará luego á Montevideo y desde allí al Brasil y Chile.

Según correspondencia que á la vista tenemos, en la capital de la Argentina se está preparando un grandioso recibimiento al novelista español.

Saldrán á recibirle todos los intelectuales y autoridades, incluso el presidente de la República y más de mil quinientas representaciones de distintas entidades de Buenos Aires y otros pueblos.

El Círculo Valenciano de aquella capital está preparando un gran festival en honor de su compatriota.

Se celebrará en un pueblecito cercano llamado El Tigre, y consistirá en una «paella» al estilo de la «terreta», con «tabalet» y «donsaina, albaes», bailes populares, etc.

Al efecto, están construyendo una artística barraca en el punto donde ha de verificarse la fiesta.

Con Blasco Ibáñez la España progresiva va á unirse en abrazo de amor con sus hijos naturales y á afirmar las relaciones espirituales entre unas y otras.

Blasco difundirá con su palabra de fuego, con sus imágenes esplendorosas, con los brillantes tonos de la luz de su cerebro el alma de la España libre reflejada en la literatura, en la política, en la sociología modernas.

Blasco llevará también allí el perfume de nuestra vega y la psicología de nuestra alma ardiente y soñadora que en él encontró su mejor cantor.

Con el paso de Blasco por aquellas tierras quedará allí vibrando el sentimiento de la España redenta, de la que mirando á lo futuro ofrece los tiernos afectos de su corazón inmenso y el ósculo que incite eras de recíproco y fecundo amor á las admirables vírgenes naciones que siempre guardan un suspiro y un recuerdo para esta antigua matrona de los mundos.

Ella, España, siéntese orgullosa de ver que uno de sus más preclaros hijos va á presentarla, digna y grande en su pobreza, á las naciones que aún la admiran y veneran.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol.	30'0
Idem máxima á la sombra.	24'0
Idem mínima.	13'5
Presión barométrica.	763'7
Dirección del viento.	S.E.
Lluvia.	11'3 m.
Evaporación en m.m.	2'0
Humedad relativa.	75'5

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Junta provincial.

Presidida por el Sr. Gobernador civil y con la asistencia de los vocales Sres. del Ojmo, López Rull, Carrasco, Pérez García (D. R.), Castañedo, Ibarra, y Bienes, celebró ayer sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Leída y aprobada el acta de la anterior se pasó al despacho de los siguientes asuntos:

Instancia de doña Maximina García Luque maestra de Roquetas, solicitando licencia por hallarse enferma.

Se le concede con la condición de que ponga una sustituta.

Idem de doña Polonia Capel, con solicitud de licencia para hacer oposiciones.

Es concedida.

Oficio de doña Basilia Fernández manifestando que el local escuela de párvulos no reúne las debidas condiciones.

Se acuerda comunicarlo al Sr. Alcalde para que resuelva.

Real orden de 26 de Abril referente á los locales escuelas.

Se acuerda publicar en el «Boletín Oficial» y trasladarla á las Juntas locales para que cumplan lo dispuesto.

Memoria y propuestas respecto á las escuelas recientemente visitadas por la Inspección, pertenecientes al distrito de Sorbas y Vera.

En la Memoria se elogia la gestión pedagógica de varios maestros y maestras de los pueblos de aquel distrito; se hacen algunas recomendaciones para que la Junta excite el celo de los alcaldes, con el objeto de que las escuelas reúnan las condiciones de salubridad, y otros extremos de interés que tienden al fomento de la enseñanza.

Propone que se aumente el sueldo de dos escuelas de Sorbas, disminuyéndolos á las otras.

Se da cuenta del fallecimiento del Habilitado del partido de Canjáyar y no habiendo tiempo de anunciar la provisión del cargo con el objeto de que los interesados no se perjudiquen de acuerdo con lo dispuesto en el reglamento se decide facultar al Habilitado de Almería, D. José Orellana, para que haga las nóminas del mes corriente.

Asimismo se acordó anunciar para el día 20 del actual, la elección del expresado cargo, vacante de Canjáyar.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Concurso único.

Clasificación y propuesta de los aspirantes á las escuelas dotadas con sueldo inferior á 825 pesetas, anunciadas á concurso por el Rectorado.

Escuelas de niños.—Número 1, don Juan Romero Rodríguez, para la de Bentarique, con 625 pesetas; 2, D. Ricardo Galán Moreno, para la de Ocaña, con idem; 4, D. Rafael Azor Acosta, para la de Enix, con id.; 5, D. Ignacio Suárez, para la de Alquería (Adra), con id.; 6, D. Ramón García Requena, para la de Huesbro (Nijar), con id.; 8, D. Ildefonso Martínez García, para la auxiliar de Adra, con 625; 14, don Braulio Zaragoza, para la de Cerricos (Oria), con 500; 16, don Luis Vicente Barés, para la de Marchal (Enix), con idem; 17, don Jaime Sellés Lloret, para la de Alsodux, con idem; 18, don Francisco Moreno Martín, para la de Benicid (Fondón), con idem; 21, don Celestino Ruiz García, para la de Cañada (María), con idem.

De niñas.—Número 1, doña Ramona María Alfás y Alfás, para la de Santafé, con 625; 4, doña Evarista Salvador Herrero, para la de Béires, con idem; 5, doña Elvira Alarcón Neses, para la de Ocaña, con idem; 6, doña Aleja Navas Sorla, para la de Los Lobos, con id.; 7, doña Felisa Antón Lfuente, para la de Almócita, con id.; 13, doña Carmen Aguilar Ortiz, para la de Angosto (Serón), con 500; 16, doña María Luisa Abadía Chust, para la de Marchal (Enix), con id.; 19, doña Amalia Chiquillo Chiquillo, para la de Benitagla, con id.; 21, doña Dolores Amat Ruiz, para la de la Rambla (Gérgal), con id.; 22, doña Josefá Martínez Pérez, para la de Presidio (Fondón), con idem.

Taurina.

La empresa que tiene á su cargo la novillada que se dará en nuestro circo taurino el próximo domingo, no ha omitido gasto alguno para hacer una buena presentación de la cuadrilla almeriense que hará su debut en la referida tarde.

Al efecto ha adquirido seis novillos de la ganadería de D. Salvador Casas, vecino de Córdoba, cuyas señas son las siguientes:

- Primero. «Plumero», negro, número 54.
- Segundo. «Picante», castaño oscuro, núm. 53.
- Tercero. «Relojero», negro listón, núm. 52.
- Cuarto. «Herrero», castaño, número 34.
- Quinto. «Sabino», negro, núm. 51.
- Sexto. «Renegao», negro, núm. 7.

Los programas y carteles anunciando el espectáculo aparecerán hoy ó mañana.

Seguimos creyendo que dado el entusiasmo que existe entre los aficionados, por conocer y apreciar la ciencia y valor de los jóvenes toreros, nuestra plaza en ese día se ha de llenar de público.

Procédente de la tierra de los califas ha llegado á esta capital el valiente matador de novillos Francisco Liera «Vazquerito».

No estaría demás que la empresa lo incorporara en alguna de las combinas que tiene en proyecto.

El periódico taurino «La Corrida», que desde ahora se publica los lunes, con el objeto de dar la revista de la corrida del domingo, publica en el número de esta semana magníficas láminas al cromó, entre ellas una plana con el desastre taurino de Sevilla, y además varias instantáneas de la corrida celebrada en Madrid el 2 del corriente.

El texto, interesante como siempre, revela una vez más los grandes conocimientos que de los toros y del arte de lidiarlos posee el director de tan popular semanario, D. Antonio Fernández de Heredia (Hache).

«Cabezas parlantes» DE MI MISMO

«EL RADICAL» publicará mañana viernes

por José Durban.

Menudencias.

Ahora resulta, según dicen de Constantinopla, que el nuevo sultán es un gran poeta.

«¡Qué felicidad para el harém! Las jóvenes odaliscas, si el nuevo sultán las usa, oírán de él sentidas trovas cuando le pique la musa.

Sombrero en mano rogó el Gobernador de Madrid á los electores que componían la cola en la sección de la plaza del Cordón de Madrid, que permitieran votar al señor obispo de la diócesis, sin armarse éste á la cola.

Y los electores accedieron. Hicieron bien. No quita lo cortés á lo valiente.

«Y mucho más cuando había reconocido el usía—aque! favor al rogar—la justa soberanía popular!»

Salvo lo que le haya parecido el caso al obispo de Jaca.

Un telegrama dice que fué puesto en Aljón en Guadalajara el reo Juan Alonso Orrite y que le dieron á leer una obra titulada «Del Cadalso al Cielo».

Ya lo saben los que no están completamente seguros de que sus méritos son bastantes para ganar la gloria celestial.

Lo seguro, lo infalible,—según de esa obra el título—para ir rectamente al cielo,—es morir en el patíbulo!

Así es que no faltará algún fanático, pero pecador á veces, que diga, cuando lea la noticia de que ha sido ejecutado el reo de Guadalajara: «¡Rediez, qué suerte la de ese hombre!»

El famoso «Almirante Lobo» construído por una casa inglesa, sigue sin navegar.

Este lobo de mar ha costado más de un millón de pesetas.

Es el precursor de la escuadra. Ahora comprendemos por qué los marinos se proponen este año dar extraordinario lucimiento á las fiestas de su patrona.

Hay que ir recomendándose á la divina protección.

Ahora han dado los socialistas, es decir, sus directores, ea la flor de negarse á tomar parte en las reuniones en que se pide el indulto de los infelices de Alcalá del Valle.

Porque dicen que esas son reuniones de burgueses y que Pablo Iglesias no lo consiente.

Como se ve, siempre procurando hacerse simpáticos.

NOTAS MINERAS

Depósitos. Don Angel Beca y Ferraro ha constituido los depósitos para responder á las operaciones facultativas que han de practicarse en los registros mineros titulados «San Miguel», número

En justa reparación.

Noticias recibidas de Barcelona, nos dicen haber sido puesto en libertad, nuestro querido amigo y correligionario Miguel García Rull.

La causa de haber sido detenido, era un exhorto que se había dirigido á las autoridades de la ciudad condal por las de Almería, reclamándolo por no haberse presentado á la vista de la causa seguida contra otros queridos amigos nuestros, por supuestos delitos electorales, que se decían cometidos en el colegio de los Molinos de Viento, cuando las elecciones generales de 1905. En esta vista el fiscal retiró la acusación y todos fueron puestos en libertad.

Nuestro correligionario el señor García Rull, por imposibilidad material no pudo presentarse y se le persiguió por rebelde.

Felicítamos cordialmente al celoso amigo y republicano y nos place hacer constar las verdaderas y únicas causas de su detención, para evitar el falso juicio de que hallan podido formar los que leyeran una errónea información de algún diario local.

«Cabezas parlantes» DE MI MISMO

«EL RADICAL» publicará mañana viernes

por José Durban.

Renuncia.

Don Emilio Guerrero ha renunciado la propiedad del registro minero «El Encuentro», número 31.161, del término de Lucámena de las Torres.

Escalado.

Don Joaquín Díaz Arqueros, presidente de la sociedad «Mi María», partidaria de la mina «Ventus Amante» de Sierra Almagrera, ha presentado en este Gobierno un escrito participando que ha quedado terminado el escalado del pozo mecánico para la bajada y subida de operarios.

Pagos al Estado.

Don Angel María Rodríguez Espinar, vecino de Gérgal, ha presentado en el Gobierno civil, el papel de pagos al Estado correspondiente á los derechos de título de propiedad y pertenencias demarcadas del registro minero titulado «Demasia á Virgen de las Angustias», núm. 29.795 de Gérgal.

Expediente.

Se ha enviado al «Boletín Oficial», para su publicación, la relación de las minas que constituyen el expediente número 62 y que se encuentran en descubierto por falta de pago del canon de superficie.

Azufre.

de la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO

Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA

ECOS

En la última semana, algunos importantes periódicos de Nueva York publicaron en grandes letras este anuncio: «Traigame usted un dollar. X... calle Y... número 12»

Y al día siguiente se leía en el mismo sitio: «Hasta mañana hay tiempo para traerme el dollar.»

«Si hoy mismo no me trae usted el dollar, puede guardárselo. Mañana será tarde.»

Un periodista curioso se interesó por estos tres anuncios, quiso saber á qué obedecían y lo ha averiguado.

El anunciante X es un comerciante de Nueva York, que apostó con algunos amigos á que antes de tres días había encontrado en Nueva York más de mil tonos que le dieran un dollar sin saber para qué.

Los tonos han sido 1.200. El comerciante ganó la apuesta, y le han sobrado 200 dollars todavía.

Y salió del apuro con esta noticia: "Nos enteramos con profundo disgusto de que nuestro simpático y querido amigo el coronel de esta guarnición se ve obligado a trasladarse al Mediodía por motivos de salud. Como el coronel es un señor y un filántropo, ha decidido llevarse con él todo el regimiento."

Las heroínas de los poetas fueron muchas veces menos bellas en la realidad que vistas en el espejo de la leyenda. Esto parece que ocurrió con Carlota Stein, la amada de Goethe, la inspiradora de sus grandes creaciones Tasso e Ifigenia.

Según las averiguaciones de un erudito alemán acaba de demostrar, Carlota era una mujer vulgarísima y llamaba a los espíritus superiores *hatajo de locos*.

Para las cartas que Goethe escribió de Italia, sólo tuvo Carlota este comentario ramplón: Todas esas descripciones de viajes me aburren.

De las tragedias de Goethe dijo que no gustaba de los sufrimientos poéticos. Las mujeres de *Wilhelm Meister* le parecían *inconvenientes* y las nobles figuras de aquella novela *cubierta de lodo*.

¿Cómo ejercía, pues, sobre Goethe una influencia y una atracción tan poderosas? Según el referido profesor berlines, fué cuestión de amor propio. Carlota no se resolvió nunca a ser la amante del astro de Weimar. A esta resistencia puede sólo atribuirse la ciega obstinación del poeta.

Los periódicos extranjeros relatan el triunfo que ha obtenido en el teatro Covent Garden de Londres el tenor español Carasa.

Este es un muchacho de San Sebastián que cuenta veintinueve años. Le oyó cantar el maestro Trabadelo y le animó a que dejara sus estudios de abogado y se dedicase al teatro. Así lo ha hecho, tomando lecciones de Trabadelo, y el éxito ha correspondido a las esperanzas.

Carasa ha cantado en el primer teatro de Londres *Cavalleria rusticana*, y los empresarios entusiasmados, le han contratado por tres años más.

Hay, pues, un nuevo *divo* español. ¿Cuándo le oiremos en el Real de Madrid?

Movimiento de buques.

DIA 12
Entrados:
Vapor "Játiva", de Málaga.
Idem "Formosa", de Marsella.
Despachados:
Vapor "Játiva", para Cartagena.

Sucesos.

Mordido por un perro.
Francisco Quesada Baeza, de 39 años de edad, fué mordido ayer por un perro, causándole una herida en el pie derecho.

Cuerpo extraño.
En la Casa de Socorro fué curada la joven María Ruiz Cardona, de la extracción de un cuerpo extraño que tenía enclavado en la uña del dedo meñique de la mano izquierda.

Caida.
Ayer mañana dió una caída la niña de dos años Julia Martínez González, produciéndose una herida contusa en la cabeza.

Desarticulación.
Gabriel Gil García fué curado en la Casa de Socorro de la desarticulación de las rodillas.

Señor Gobernador.

En nombre de algunas familias de la localidad, rogamos a V. S. dé las órdenes oportunas al señor inspector de Policía, a fin de que vea el modo de estropearle el *paso doble* a un sujeto que, haciéndose pasar por mandadero de los coches correos, viene cometiendo diariamente numerosas estafas.

El citado *punto* va a las casas particulares que sabe estar relacionadas con familias residentes en los pueblos, exigiéndoles el importe del adeudo por consumos de alguna mercancía dirigida a ellas y detenida en el fieltro; sin que tal mercancía exista, ni vuelva a verse el pelo del mandadero, una vez realizado el engaño.

No hace mucho tiempo la Policía tuvo que intervenir en otro *negocio* de esta índole y, por si fuera este sujeto el mismo de entonces, sería muy conveniente, Sr. Gobernador, que sus agentes vieran el modo de impedir la industria del aprovechado mozo.

Mercado de ganados y aperos.

Hemos recibido de la sociedad de colonos "La Violeta", la siguiente comunicación que con mucho gusto reproducimos.

Sr. Director de EL RADICAL.
Tenemos el honor de participar a usted, que habiendo sido aprobada por este Excmo. Ayuntamiento una solicitud elevada por esta sociedad, en la que pedíamos la celebración de un mercado de ganados y aperos de labranza, la cual solicitud fué informada favorablemente.

En vista de ello, esta sociedad ha tomado el acuerdo de celebrar dicho mercado en los dos últimos días de cada mes, dando principio en los del presente. El mercado tendrá lugar en la Rambla del Obispo.

Lo que le participamos por si tiene a bien cooperar con su popular periódico para propagar en beneficio de esta laudable iniciativa, llevada a cabo por modestos hijos del trabajo, que creen que así se beneficiará y dará impulso a una riqueza agrícola y comercial, poniéndonos a la altura de otros pueblos que así lo vienen verificando desde hace tiempo.

En espera de su buena acogida se reitera de usted sus atentos y s. s. q. b. s. m.,

El secretario,
Antonio Alvarez,
Almería 1.º de Mayo de 1907.

VIDA MUNICIPAL

[Medición.]
Don Adolfo Viciara ha solicitado del Ayuntamiento que se practique la medición y valoración de terrenos que ha dejado de vía pública en la calle Baja de Reyes Católicos.

Permiso.
Don Antonio Lupión Figueras ha interesado que se le conceda permiso para cercar un solar en la calle del Jaúl y construir un tejat un horno.

Estadística.
El alcalde ha remitido al inspector general de Sanidad los estados de natalidad y mortalidad, correspondientes a los meses de Marzo y Abril.

Círculo Mercantil é Industrial de Almería.

Por la presente se cita a todos los socios de este Círculo, tanto propietarios como eventuales, a Junta general extraordinaria para el domingo 16 del corriente, a las tres de la tarde, con objeto de tratar de una moción inscrita por gran número de socios, interesando la forma y manera de que sea ratificado el nombramiento de alcalde a favor de D. Eduardo Pérez Ibáñez.

Con arreglo a lo que dispone el artículo 69 del Reglamento, la Junta general se celebrará en primera y única convocatoria, con el número de socios que concurren, pudiendo tomar acuerdos.

Almería 12 de Mayo de 1907.—El secretario, Francisco Cuenca Benet.—El presidente, José Sánchez Entrerío.

Un infanticidio.

La vecina de Alhambra, Isabel Aguilera Beltrán, ha denunciado a la guardia civil del puesto de Gádor, que en el mes de Junio último fué violada una hermana suya, llamada María, de 23 años de edad, por Juan Castillo Sánchez, (a) Caldero, habitante en el término municipal de Santa Fé y sospechaba que se hubiese cometido algún hecho criminal.

En vista de la denuncia la benemérita instruyó el oportuno atestado y practicando las diligencias necesarias dieron por resultado encontrar enterado en el lugar próximo al pueblo de Santa Fé, el cadáver de un niño que dió a luz la María.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado Municipal, que se constituyó en el lugar del suceso.

Cartera administrativa.

Repartimiento.
Ha sido aprobado el repartimiento de arbitrios extraordinarios del corriente año, formado por el Ayuntamiento de Lijar.

Circular.
El Delegado de Hacienda ha remitido al "Boletín Oficial" una circular de la Dirección General de Contribuciones, Impuestos y Rentas, señalando las disposiciones que han de tenerse en cuenta para la aplicación de la Ley de 27 de Marzo de 1900 y del Reglamento de 17 de Septiembre de 1906 sobre la contribución de utilidades de la riqueza mobiliaria, referentes a la declaración de los beneficios líquidos de los Bancos y Sociedades.

Intento de suicidio.

Ayer intentó poner fin a su existencia, arrojándose al mar, una desventurada mujer llamada María Josefa, que recibía asistencia, por encontrarse enferma, en el Hospital provincial.

El hecho ocurrió próximamente a las nueve de la mañana.

Los obreros Antonio Salvador López y Dionisio Salmerón Clemente, con gran peligro de sus vidas y cediendo a un sentimiento de conmiseración, se lanzaron al agua, logrando después de grandes esfuerzos, salvar la vida a la desgraciada María.

Inmediatamente fué conducida al Hospital, por el guardia municipal Luis Salmerón Clemente, quedando en el benéfico establecimiento, ocupando la cama número 7 de la sala de mujeres.

Gaceta de Madrid.

La de ayer contiene lo siguiente:
Ministerio de Fomento.
Real orden aprobando los modelos que se insertan, y que deberán registrarse provisionalmente en las Compañías de Seguros sobre la vida.

Administración central
Estado.—Asuntos Contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero, de los súbditos españoles que se expresan.

Guerra.—Inspección general de las Comisiones Liquidadoras.—Relación nominal de los individuos cuyos ajustes han sido aprobados por esta Inspección general.

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Aviso a los navegantes. (Grupo 67 y 68.)

Hacienda.—Dirección general del Tesoro Público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Autorizando a don Juan Díaz Tamayo, vocino de Granada, para rifar un fonógrafo en unión de la Lotería Nacional.

Autorizando a don Manuel Armijo, canónigo de Sevilla, para celebrar una rifa con premios en metálico, en provecho de la Asociación de Religiosas Esclavas que va a establecerse en Andalucía.

Academia de francés.

Profesor: Rafael Bellver Diez.
Clases especiales para los opositores del Cuerpo de Correos y Telégrafos, y carreras especiales y para el Bachillerato.

LECCIONES A DOMICILIO
PRECIOS MÓDICOS
Reina, núm. 14.

MINA SANTA LIBRADA

La Sociedad propietaria de esta mina, ha acordado darla en arrendamiento, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto para cuantos deseen tomar parte en el concurso, hasta el día 21 del mes actual, desde las once de la mañana, a las dos de la tarde, en el domicilio de don Narciso Badal, Plaza de Careaga, 4, admitiendo proposiciones hasta el mismo día y hora últimamente citada. Dicha sociedad se reserva el derecho a adjudicar libremente el concurso al autor de la proposición que juzgue más ventajosa a sus intereses.

El Presidente, Ezequiel González.

Martillo Sevillano.

Bazar subasta todas las noches en «Los Jardinitos», Bulevar del Príncipe. Grandes regalos a los poseedores de billetes de silla.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Consulta diaria: de 8 a 1 mañana y de 5 a 7 tarde.
Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

VINO DE JUMILLA

Clase selecta, 0,30 litro. en pud. 150
Moscatel, superior 0,40 id.
Vinagre 11ema 0,40 litro.
Bodega, calle Luzán, 1.

Lacoste y Moya.

LIBRERIA, PAPELERÍA É IMPRENTA
Paseo del Príncipe, 14.
Ley electoral desde 0,50 pesetas y 30 lauros para candidatos (artículo 30 de la Ley.)
Libros de 1.ª y 2.ª enseñanza.
Las mejores tintas de copiar de A. W. Faber de París.
Y todos los artículos del ramo a precios económicos.

PERSIANAS

En los almacenes de los «Efectos Navales», de Bugenio de Bustos, se ha recibido un extenso surtido de persianas, de superior calidad, al precio de 2 pesetas 50 céntimos, el metro cuadrado.

Se arreglan y pintan las usadas. Se reciben encargos en dichos almacenes y en la calle de Granada, 37.

Francés
Aritmética
Contabilidad
Emile Lacoste, profesor
Plaza de San Sebastián, 10. pral. izqda
CLASES NOCTURNAS
para dependientes de comercio.

GUERRA!

LLEGÓ LO QUE HACÍA FALTA
Los dueños de la carnicería titulada GUERRA!!!, conocidos ya en esta capital, ponen en el conocimiento del público, que habiendo llegado la temporada de la buena clase de carne de cerdo y cordero, empezarán a expanderse en las barracas números 69 y 70, frente a las flores, y en donde se leerá el conocido cartel GUERRA!!!, desde el domingo 9 del corriente, a los siguientes precios:

Carnero y Cordero, un kilo.....	1,25
Idem id. id. 400 gramos.....	50
Idem id. id. 200 id.....	25

Se garantiza el peso.

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ
Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentadura sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Tabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, 8, principal.

Persianas.

Esterería de Ricardo Martínez Asensio REAL, 18, ALMERÍA
En este acreditado y antiguo establecimiento, se ha recibido un gran surtido de cortinas, persianas doble tejido y transparentes de junquillo fantasía, preciosos dibujos, de la mejor fábrica de Barcelona, siendo los precios sin competencia.

No farsos de las llamadas «sevillanas», que se venden en otros establecimientos. Se pintan y arreglan las usadas a precios módicos.

¡No equivocarse! calle Real, 18, frente a la calle de Beloy. Los encargos se reciben directamente a dicho establecimiento

A. LA VILLE DE PARIS

de Granada.
Ha llegado a Almería con su espléndida colección de novedades, para la estación de verano, el viajante D. José Feriche, el cual se hospeda en el Hotel Paris, donde recibe avisos para pasar las muestras a domicilio.

Tierras industriales.

Refractarias, Kaolin y Varita.
Se compran y se desea trato directo con los dueños de los terrenos.
Muestras y condiciones, se admiten hasta el día 19 del presente mes.
Andrés Díaz Molina, Navéaz, 7, principal, (antes 13).

NOTICIAS

Cuadernos.
Hemos recibido los cuadernos 69 a 72, de la notable obra "Historia del levantamiento, guerra y revolución de España", escrita por el insigne historiador señor conde de Toreno, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos.

De venta en casa del editor Felipe González Rojas, calle de Rodríguez San Pedro, 9, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripciones de España.

Enlace.
Ayer contraerón los lazos matrimoniales la bella y distinguida señorita Dolores Cabeza Guillén y nuestro particular amigo D. Francisco Romero Travado.

Les deseamos una eterna felicidad.

Un medicamento
ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo, con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, desinfectante de las mucosas gastros intestinales y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Apoplejías.
Los temperamentos sanguíneos evitarán congestiones cerebrales con el empleo de las sales de Mediana de Aragón. Véase anuncio en 3.ª plana.

Las señoras atribuyen los sudores a debilidad; en realidad son debidos a la anemia; la Hemoglobina asimilable Stengre los combate con éxito. Venta farmacias. Stengre, Cartagena.

Nombramiento.
La Audiencia territorial ha nombrado Fiscal municipal de Bédar (Vera), a D. José Carrique Marín y Juez municipal de Carboneras (Vera), don Antonio Cerete Haro.

Designación de peritos.
Por el Gobernador civil se ha dispuesto que sean avisados los propietarios de las fincas que han de expropiarse en la alineación de las calles de Quesada y trozo de la de Rueda López para que dentro del plazo de ocho días efectúen ante la alcaldía, la designación del perito que los ha de representar en las operaciones de medición y valoración.

Concejales proclamados
Por la Junta municipal del Censo han sido proclamados definitivamente concejales del ayuntamiento de Taberno, D. Simón Teruel Fabreiros, don Francisco Sáez Martínez, D. Pedro García Teruel, D. Angel Teruel Fabreiros, D. Bartolomé Benitez Valero, D. Simón Fabreiros Navarro, D. José Granero Guirado y D. Blas Sánchez Martínez.

Teatro Variedades.
(Compañía cómica de D. Juan Espantaleón.)
Función para esta noche:
Primera sección a las 8 y 12.—El juguete cómico en un acto de los hermanos Quintero, "La Reja".
Segunda sección (doble) a las 9 y 12. La preciosa comedia en dos actos y en prosa, original del notable escritor don Manuel Linares Rivas, titulada "Bodas de Plata".
Tercera sección a las 11 y cuarto.—REPRISSE del juguete cómico en un acto y en prosa, de José Quesada Martínez y Angel Fernández Corujo, titulada "La primera nube".

NOTA.—Brevemente estreno del último éxito del eximio BENAVENTE, "De cerca".

La Diputación.
Esta tarde, a las cuatro, celebrará sesión la Diputación provincial.

Tiro al blanco.
Durante los días del 14 al 23 del corriente, se practicará por la fuerza de Carabineros de esta Comandancia, los ejercicios de tiro al blanco, en la desembocadura del río Andarax y rambla de Morales.

Viajero.
Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro distinguido amigo de Canjáyar D. Francisco Esteban Mora.

Casa de Socorro.
Servicio para hoy:
Guardia.—Médico, D. Alberto Berdejo; practicante, D. Amador Díaz.
Retén.—Médico, D. Vicente Estevan J. Blanes; practicante, D. Manuel Sánchez.

Línea de transporte.
Don Ramón Aparicio, vecino de Laujar, dueño de la instalación eléctrica que suministra luz a aquel pueblo, ha solicitado del ministerio de Fomento, que se le conceda autorización para variar la línea de transporte desde la fábrica a la población, en la parte que afecta al río Andarax.

Clinica.
Ayer se inauguró la Clínica que nuestro particular amigo D. José López Ortiz, ha instalado en la calle Alta de Almoraz, núm. 19, frente la Alcazaba.

Dicho establecimiento reúne todas las condiciones que la hiege moderna requiere y está dotada de sala de operaciones, cuartos para enfermos en donde puedan permanecer los operados hasta su completa curación.

Falta hacía que en esta capital se instalara un establecimiento clínico de esta clase, para que con toda garantía puedan practicarse toda clase de operaciones.

Nuestra enhorabuena al señor López Ortiz por la feliz idea que ha tenido.

Aclaración.
Reseñando en nuestro número de ayer la reunión celebrada por la Junta magna encargada de organizar la fiesta escolar, por olvido involuntario, dejamos de consignar que los señores D. Felipe Oña y D. Hilario del Holmo fueron también nombrados para formar parte de la Comisión ejecutiva.

Nombramiento y cesantía.
Don José Jesús Aznar Flores ha sido nombrado agente subalterno para la recaudación de las contribuciones en los pueblos de Cuevas y Pulpi; habiendo cesado en dicho cargo el que lo venía desempeñando, D. Pedro Márquez González.

Multas.
El Gobernador civil ha impuesto las siguientes multas:
De 25 pesetas a Isabel Navarro Cella, por escandalizar en la vía pública.
De 50 id. a Salvador Vidal Escamez y Antonio López Navarro, por blasfemar y promover escándalo.

Título.
Se ha recibido en este Gobierno el título de practicante expedido a favor de D. José Soler Ortega.

Fallecimiento.
El diputado provincial D. Gabriel González González, ha tenido la desgracia de ver fallecer a una hija suya de corta edad.

Le enviamos nuestro más sentido pésame.

ta Dolores Cabeza Guillén y nuestro particular amigo D. Francisco Romero Travado.

Les deseamos una eterna felicidad.

Un medicamento
ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo, con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, desinfectante de las mucosas gastros intestinales y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Apoplejías.
Los temperamentos sanguíneos evitarán congestiones cerebrales con el empleo de las sales de Mediana de Aragón. Véase anuncio en 3.ª plana.

Las señoras atribuyen los sudores a debilidad; en realidad son debidos a la anemia; la Hemoglobina asimilable Stengre los combate con éxito. Venta farmacias. Stengre, Cartagena.

Nombramiento.
La Audiencia territorial ha nombrado Fiscal municipal de Bédar (Vera), a D. José Carrique Marín y Juez municipal de Carboneras (Vera), don Antonio Cerete Haro.

Designación de peritos.
Por el Gobernador civil se ha dispuesto que sean avisados los propietarios de las fincas que han de expropiarse en la alineación de las calles de Quesada y trozo de la de Rueda López para que dentro del plazo de ocho días efectúen ante la alcaldía, la designación del perito que los ha de representar en las operaciones de medición y valoración.

Concejales proclamados
Por la Junta municipal del Censo han sido proclamados definitivamente concejales del ayuntamiento de Taberno, D. Simón Teruel Fabreiros, don Francisco Sáez Martínez, D. Pedro García Teruel, D. Angel Teruel Fabreiros, D. Bartolomé Benitez Valero, D. Simón Fabreiros Navarro, D. José Granero Guirado y D. Blas Sánchez Martínez.

Teatro Variedades.
(Compañía cómica de D. Juan Espantaleón.)
Función para esta noche:
Primera sección a las 8 y 12.—El juguete cómico en un acto de los hermanos Quintero, "La Reja".
Segunda sección (doble) a las 9 y 12. La preciosa comedia en dos actos y en prosa, original del notable escritor don Manuel Linares Rivas, titulada "Bodas de Plata".
Tercera sección a las 11 y cuarto.—REPRISSE del juguete cómico en un acto y en prosa, de José Quesada Martínez y Angel Fernández Corujo, titulada "La primera nube".

NOTA.—Brevemente estreno del último éxito del eximio BENAVENTE, "De cerca".

La Diputación.
Esta tarde, a las cuatro, celebrará sesión la Diputación provincial.

Tiro al blanco.
Durante los días del 14 al 23 del corriente, se practicará por la fuerza de Carabineros de esta Comandancia, los ejercicios de tiro al blanco, en la desembocadura del río Andarax y rambla de Morales.

Viajero.
Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro distinguido amigo de Canjáyar D. Francisco Esteban Mora.

Casa de Socorro.
Servicio para hoy:
Guardia.—Médico, D. Alberto Berdejo; practicante, D. Amador Díaz.
Retén.—Médico, D. Vicente Estevan J. Blanes; practicante, D. Manuel Sánchez.

Línea de transporte.
Don Ramón Aparicio, vecino de Laujar, dueño de la instalación eléctrica que suministra luz a aquel pueblo, ha solicitado del ministerio de Fomento, que se le conceda autorización para variar la línea de transporte desde la fábrica a la población, en la parte que afecta al río Andarax.

Clinica.
Ayer se inauguró la Clínica que nuestro particular amigo D. José López Ortiz, ha instalado en la calle Alta de Almoraz, núm. 19, frente la Alcazaba.

Dicho establecimiento reúne todas las condiciones que la hiege moderna requiere y está dotada de sala de operaciones, cuartos para enfermos en donde puedan permanecer los operados hasta su completa curación.

Falta hacía que en esta capital se instalara un establecimiento clínico de esta clase, para que con toda garantía puedan practicarse toda clase de operaciones.

Nuestra enhorabuena al señor López Ortiz por la feliz idea que ha tenido.

Aclaración.
Reseñando en nuestro número de ayer la reunión celebrada por la Junta magna encargada de organizar la fiesta escolar, por olvido involuntario, dejamos de consignar que los señores D. Felipe Oña y D. Hilario del Holmo fueron también nombrados para formar parte de la Comisión ejecutiva.

Nombramiento y cesantía.
Don José Jesús Aznar Flores ha sido nombrado agente subalterno para la recaudación de las contribuciones en los pueblos de Cuevas y Pulpi; habiendo cesado en dicho cargo el que lo venía desempeñando, D. Pedro Márquez González.

Multas.
El Gobernador civil ha impuesto las siguientes multas:
De 25 pesetas a Isabel Navarro Cella, por escandalizar en la vía pública.
De 50 id. a Salvador Vidal Escamez y Antonio López Navarro, por blasfemar y promover escándalo.

Título.
Se ha recibido en este Gobierno el título de practicante expedido a favor de D. José Soler Ortega.

Fallecimiento.
El diputado provincial D. Gabriel González González, ha tenido la desgracia de ver fallecer a una hija suya de corta edad.

Le enviamos nuestro más sentido pésame.

Martillo Sevillano.

Bazar subasta todas las noches en «Los Jardinitos», Bulevar del Príncipe. Grandes regalos a los poseedores de billetes de silla.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Consulta diaria: de 8 a 1 mañana y de 5 a 7 tarde.
Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

VINO DE JUMILLA

Clase selecta, 0,30 litro. en pud. 150
Moscatel, superior 0,40 id.
Vinagre 11ema 0,40 litro.
Bodega, calle Luzán, 1.

Lacoste y Moya.

LIBRERIA, PAPELERÍA É IMPRENTA
Paseo del Príncipe, 14.
Ley electoral desde 0,50 pesetas y 30 lauros para candidatos (artículo 30 de la Ley.)
Libros de 1.ª y 2.ª enseñanza.
Las mejores tintas de copiar de A. W. Faber de París.
Y todos los artículos del ramo a precios económicos.

PERSIANAS

En los almacenes de los «Efectos Navales», de Bugenio de Bustos, se ha recibido un extenso surtido de persianas, de superior calidad, al precio de 2 pesetas 50 céntimos, el metro cuadrado.

Se arreglan y pintan las usadas. Se reciben encargos en dichos almacenes y en la calle de Granada, 37.

Francés
Aritmética
Contabilidad
Emile Lacoste, profesor
Plaza de San Sebastián, 10. pral. izqda
CLASES NOCTURNAS
para dependientes de comercio.

GUERRA!

LLEGÓ LO QUE HACÍA FALTA
Los dueños de la carnicería titulada GUERRA!!!, conocidos ya en esta capital, ponen en el conocimiento del público, que habiendo llegado la temporada de la buena clase de carne de cerdo y cordero, empezarán a expanderse en las barracas números 69 y 70, frente a las flores, y en donde se leerá el conocido cartel GUERRA!!!, desde el domingo 9 del corriente, a los siguientes precios:

Carnero y Cordero, un kilo.....	1,25
Idem id. id. 400 gramos.....	50
Idem id. id. 200 id.....	25

Se garantiza el peso.

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ
Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentadura sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Tabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, 8, principal.

Persianas.

Esterería de Ricardo Martínez Asensio REAL, 18, ALMERÍA
En este acreditado y antiguo establecimiento, se ha recibido un gran surtido de cortinas, persianas doble tejido y transparentes de junquillo fantasía, preciosos dibujos, de la mejor fábrica de Barcelona, siendo los precios sin competencia.

No farsos de las llamadas «sevillanas», que se venden en otros establecimientos. Se pintan y arreglan las usadas a precios módicos.

¡No equivocarse! calle Real, 18, frente a la calle de Beloy. Los encargos se reciben directamente a dicho establecimiento

A. LA VILLE DE PARIS

de Granada.
Ha llegado a Almería con su espléndida colección de novedades, para la estación de verano, el viajante D. José Feriche, el cual se hospeda en el Hotel Paris, donde recibe avisos para pasar las muestras a domicilio.

Tierras industriales.

Refractarias, Kaolin y Varita.
Se compran y se desea trato directo con los dueños de los terrenos.
Muestras y condiciones, se admiten hasta el día 19 del presente mes.
Andrés Díaz Molina, Navéaz, 7, principal, (antes 13).

NOTICIAS

Cuadernos.
Hemos recibido los cuadernos 69 a 72, de la notable obra "Historia del levantamiento, guerra y revolución de España", escrita por el insigne historiador señor conde de Toreno, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos.

De venta en casa del editor Felipe González Rojas, calle de Rodríguez San Pedro, 9, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripciones de España.

Enlace.
Ayer contraerón los lazos matrimoniales la bella y distinguida señorita Dolores Cabeza Guillén y nuestro particular amigo D. Francisco Romero Travado.

Les deseamos una eterna felicidad.

Un medicamento
ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo, con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, desinfectante de las mucosas gastros intestinales y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Apoplejías.
Los temperamentos sanguíneos evitarán congestiones cerebrales con el empleo de las sales de Mediana de Aragón. Véase anuncio en 3.ª plana.

Las señoras atribuyen los sudores a debilidad; en realidad son debidos a la anemia; la Hemoglobina asimilable Stengre los combate con éxito. Venta farmacias. Stengre, Cartagena.

Nombramiento.
La Audiencia territorial ha nombrado Fiscal municipal de Bédar (Vera), a D. José Carrique Marín y Juez municipal de Carboneras (Vera), don Antonio Cerete Haro.

Designación de peritos.
Por el Gobernador civil se ha dispuesto que sean avisados los propietarios de las fincas que han de expropiarse en la alineación de las calles de Quesada y trozo de la de Rueda López para que dentro del plazo de ocho días efectúen ante la alcaldía, la designación del perito que los ha de representar en las operaciones de medición y valoración.

Concejales proclamados
Por la Junta municipal del Censo han sido proclamados definitivamente concejales del ayuntamiento de Taberno, D. Simón Teruel Fabreiros, don Francisco Sáez Martínez, D. Pedro García Teruel, D. Angel Teruel Fabreiros, D. Bartolomé Benitez Valero, D. Simón Fabreiros Navarro, D. José Granero Guirado y D. Blas Sánchez Martínez.

Teatro Variedades.
(Compañía cómica de D. Juan Espantaleón.)
Función para esta noche:
Primera sección a las 8 y 12.—El juguete cómico en un acto de los hermanos Quintero, "La Reja".
Segunda sección (doble) a las 9 y 12. La preciosa comedia en dos actos y en prosa, original del notable escritor don Manuel Linares Rivas, titulada "Bodas de Plata".
Tercera sección a las 11 y cuarto.—REPRISSE del juguete cómico en un acto y en prosa, de José Quesada Martínez y Angel Fernández Corujo, titulada "La primera nube".

NOTA.—Brevemente estreno del último éxito del eximio BENAVENTE, "De cerca".

La Diputación.
Esta tarde, a las cuatro, celebrará sesión la Diputación provincial.

Tiro al blanco.
Durante los días del 14 al 23 del corriente, se practicará por la fuerza de Carabineros de esta Comandancia, los ejercicios de tiro al blanco, en la desembocadura del río Andarax y rambla de Morales.

Viajero.
Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro distinguido amigo de Canjáyar D. Francisco Esteban Mora.

Casa de Socorro.
Servicio para hoy:
Guardia.—Médico, D. Alberto Berdejo; practicante, D. Amador Díaz.
Retén.—Médico, D. Vicente Estevan J. Blanes; practicante, D. Manuel Sánchez.

Línea de transporte.
Don Ramón Aparicio, vecino de Laujar, dueño de la instalación eléctrica que suministra luz a aquel pueblo, ha solicitado del ministerio de Fomento, que se le conceda autorización para variar la línea de transporte desde la fábrica a la población, en la parte que afecta al río Andarax.

Clinica.
Ayer se inauguró la Clínica que nuestro particular amigo D. José López Ortiz, ha instalado en la calle Alta de Almoraz, núm. 19, frente la Alcazaba.

Dicho establecimiento reúne todas las condiciones que la hiege moderna requiere y está dotada de sala de operaciones, cuartos para enfermos en donde puedan permanecer los operados hasta su completa curación.

Falta hacía que en esta capital se instalara un establecimiento clínico de esta clase, para que con toda garantía puedan practicarse toda clase de operaciones.

Nuestra enhorabuena al señor López Ortiz por la feliz idea que ha tenido.

Aclaración.
Reseñando en nuestro número de ayer la reunión celebrada por la Junta magna encargada de organizar la fiesta escolar, por olvido involuntario, dejamos de consignar que los señores D. Felipe Oña y D. Hilario del Holmo fueron también nombrados para formar parte de la Comisión ejecutiva.

Nombramiento y cesantía.
Don José Jesús Aznar Flores ha sido nombrado agente subalterno para la recaudación de las contribuciones en los pueblos de Cuevas y Pulpi; habiendo cesado en dicho cargo el que lo venía desempeñando, D. Pedro Márquez González.

Multas.
El Gobernador civil ha impuesto las siguientes multas:
De 25 pesetas a Isabel Navarro Cella, por escandalizar en la vía pública.
De 50 id. a Salvador Vidal Escamez y Antonio López Navarro, por blasfemar y promover escándalo.

Título.
Se ha recibido en este Gobierno el título de practicante expedido a favor de D. José Soler Ortega.

Fallecimiento.
El diputado provincial D. Gabriel González González, ha tenido la desgracia de ver fallecer a una hija suya de corta edad.

Le enviamos nuestro más sentido pésame.

NUESTRA GALERIA DE "CABEZAS PARLANTES"

- Publicadas
- «Cast del natural» por José Díaz Molina.
 - «Mi confesión» por Antonio Ledesma

so los siguientes proyectos de ley: Uno sobre concesión de cien mil pesetas para socorro a los damnificados por los terremotos en Portugal. Y otro sobre concesión de otro crédito de doscientas sesenta y ocho mil setecientos veinte pesetas, para pago de material de escuelas de adultos.

El acta de Cuenca. Madrid 12. Los señores Alvarado y Alcalá Zamora han presentado votos particulares al acta de Cuenca, pidiendo que sea proclamado diputado el liberal señor Correchev.

Por qué Moret no forma Gobierno? Madrid 12. En los círculos políticos se habla esta noche de las ocasiones que ha tenido el señor Moret para aceptar la confianza de la corona, y que siempre había puesto dificultades incomprensibles.

Uno de los contertulios manifestó que el señor Moret, se propone contraer muy pronto matrimonio con una acaudalada dama que actualmente reside en Lisboa y que en eso principalmente consistían dos dificultades que tenía para formar Gobierno.

Discusión aplazada. Madrid 12. En el Congreso ha quedado aplazada la discusión del proyecto de reforma de los cuerpos de Correos y Telégrafos, con el objeto de introducir algunas modificaciones en la parte referente a las agencias postales.

Elogio de la prensa. Madrid 12. La prensa de Madrid dedica hoy algunos párrafos a elogiar la conducta seguida por las minorías del Senado las cuales han ofrecido su apoyo al Gobierno para todo lo que se refiere al asunto de Marruecos.

Sustitución de cargos. Madrid 12. Asegúrase que en breve será sustituido el señor Spotorno por el Sr. Mille, en el cargo que el primero desempeña, como vocal de la Junta consultiva de la armada.

Mas conferencias. Madrid 12. El General López Domínguez ha estado esta tarde en el Congreso conferenciando con los señores Moret y Canalejas respecto a las cuestiones de Marruecos.

Nuevos cargos. Madrid 12. Anúnciase que dentro de pocas días se publicará una real orden creando el cargo de inspector de los Juzgados municipales.

Combinación diplomática. Madrid 12. Mañana será puesta a la firma del rey una combinación de cargos de diplomáticos, sobre la base de los representantes de España en Viena y Washington.

Las Cortes. Congreso Madrid 12. Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos.

Ruegos y preguntas. El Sr. Irazo pregunta al ministro de Estado qué negociaciones se han entablado para defender la exportación española de los peligros que le amenazan, con motivo de las reformas arancelarias que se preparan en algunas naciones y especialmente en Francia.

También pregunta al Gobierno si se ha hecho algo para llegar a un tratado comercial con Alemania y Cuba. El ministro de Hacienda le da los proyectos de créditos extraordinarios: uno concediendo un crédito para socorrer a los damnificados por los terremotos

de Portugal; y otro pagando el material de la escuela de adultos. El ministro de Estado contesta a las preguntas formuladas por el señor Irazo, diciendo que el Gobierno sigue negociaciones con varias repúblicas de América, para llegar a felices soluciones; pero que nada puede anticipar sobre el particular.

El Sr. Rahola pide que se hagan públicas las ventajitas que se reportarán a nuestros productos con el nuevo convenio pactado entre Alemania y Portugal. Solicita que se recaben todas las ventajitas posibles en nuestras relaciones con Filipinas y Cuba.

El Sr. Torres Guerrero pide que se aplique un correctivo al juez de Celada, por unos supuestos abusos. El Sr. Villanueva compara las noticias oficiales dadas sobre los asuntos de Marruecos con las publicadas por la prensa.

Ruega al ministro de Estado que declare si son infundados los rumores que acoge la prensa. El ministro referido dice que el Gobierno se ratifica en todo lo que expuso en la nota oficial, la cual desvirtúa los rumores tendenciosos de que se hace eco la prensa.

Asegura que todo se reduce a la suspensión de las negociaciones, las que continuarán con la Embajada enviada por el Sultán.

ORDEN DEL DIA Se reanuda la discusión sobre el proyecto de Comunicaciones marítimas. Se desecha una enmienda presentada por el señor marqués de Cortina al artículo seis. Una enmienda presentada por el señor Aramburo es desechada y los señores Lombardero, Suárez Inclán y marqués de Cortida retiran otras varias, quedando aprobado el artículo. La Cámara acuerda que mañana se celebre reunión por Secciones. Y se levanta la sesión a las siete y veinte minutos.

Senado. Madrid 12. A las tres y cuarenta se abre la sesión. Preside el Sr. Azcárraga. Se lee y aprueba el acta de la anterior comenzando los Ruegos y preguntas. El señor López Domínguez hace varias preguntas relacionadas con los sucesos de Marruecos. El Presidente del Consejo le contesta. El señor Labra hace constar que tenía el propósito de interpellar al Gobierno respecto a la política que sigue España en Marruecos. Manifiesta que desea saber si es oportuno tratar el asunto en las actuales circunstancias. El Presidente del Consejo afirma que las negociaciones no están ni terminadas, ni rotas y que sobre el fondo de ella el Gobierno no puede anticipar juicio alguno. El Sr. Peyrolón sostiene que el partido tradicionalista sigue siendo partidario de la política consignada en el testamento de Isabel la Católica. (Risas.) El presidente del Consejo le contesta extrañándose de esta afirmación extraña y ajena al asunto de que se trata.

ORDEN DEL DIA Continúa el debate sobre el proyecto de Administración local. El Sr. Calvetón retira la enmienda que tenía presentada al artículo 184. El Sr. Palomo apoya otra. Interviene para alusiones el señor Navarro Reverter. Estepronuncia un largo discurso que dura hasta las siete y treinta y cinco, menos cinco minutos que estuvo suspendida la sesión para proporcionar descanso al orador. El Sr. Maura le contesta y se levanta la sesión a las ocho y diez minutos.

NOTICIAS Por las víctimas de los terremotos de Italia. Madrid 12. El «Heraldo de Madrid» ha dado por terminada la suscripción que abrió para recaudar fondos a favor de los damnificados por los terremotos de Italia. La cantidad recaudada asciende a diecinueve mil ciento sesenta y siete pesetas.

Falta hacer la liquidación de lo recaudado en América y en el resto del extranjero. Hoy ha sido girada al Embajador de España en Italia la cantidad de dieciocho mil pesetas. Irá a hacer la entrega a D. Alfonso, una comisión formada por D. José Benlliure y el representante de la prensa de Italia, corresponsal Tedeshi.

Funerales. Madrid 12. En la Iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado esta mañana funerales por el difunto marqués de Arellano. Presidió la ceremonia el ministro de Estado Sr. Allendesalazar, habiendo concurrido el cuerpo diplomático.

Exposición valenciana. Madrid 12. Telegrafían de Valencia que han llegado al puerto de dicha población los cruceros «Carlos V», «Cataluña» y «Princesa de Asturias», los cuales permanecerán en aquellas aguas, en tanto dure la estancia de D. Alfonso en la ciudad del Turia.

Espérase que en breve llegarán al mismo puerto las escuadras inglesa y francesa. **Periodista apaleado.** Madrid 12. Telegrafían de Sevilla que el concejal Sr. Baquero, ha apaleado al corresponsal de «La Correspondencia».

El motivo de la agresión ha sido el recrudescimiento de disgustos habidos con motivo de las elecciones municipales. **El literato Sardou.** Madrid 11. Comunican de Santiago de Galicia que el próximo certamen literario lo presidirá el ilustre literato Sardou.

Habrán premios de 500 pesetas para las mejores poesías escritas en castellano y gallego, con libertad de metro y de asunto. Últimanse los trabajos de la Exposición. Los gallegos residentes en Madrid y en América, envían hermosas instalaciones. La nueva escuadra, Trabajos preliminares.

Madrid 11. En el remolcador «Antelo», ha salido el general D. Manuel Cano, dirigiéndose a la Coruña para esperar al ingeniero inglés Mr. Campbell, director de los talleres de la casa Wickers, concesionaria de la construcción de la nueva escuadra. Enpezarán en seguida los trabajos preliminares en el arsenal, a fin de que todo esté dispuesto para el momento que se firme la escritura de adjudicación de la escuadra. Mister Campbell dirigirá las obras, cuya organización será igual que la, casa Wickers tiene establecida.

BOLSA Madrid 12. 4 por 100 interior . . . 88'15 4 por 100 exterior . . . 97'45 por 100 amortizable . . . 103'00 Londres a la vista . . . 00'00 Paris a la vista . . . 11'70

Extranjero. Los hermanos Wrigh. Madrid 12. Comunican de Nueva York que han llegado a dicha capital los hermanos Wrigh. Recargo de contribución. Madrid 12. La Cámara de los Comunes de Londres ha aprobado por 206 votos contra 123, un artículo del presupuesto aumentando la contribución industrial por cafés y tabernas.

Peligros del turismo. Madrid 12. «Dayli Telegraph» publica infor-

LA NIÑA
Soledad González González,
Ha subido al Cielo a las 10 y media de la mañana del día de ayer, a los tres años de edad.
R. I. P.
Sus afligidos padres, D. Gabriel y doña Gádor; su hermana, Elena; sus abuelos (ausentes); tíos, y demás parientes,
B. L. M. de V.
Y al participarle tan sensible pérdida, le ruegan se sirva asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las 10 de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Sagasta núm. 6, al Cementerio de San José, por lo que le quedarán reconocidos.
Se suplica el coche. El acompañamiento se despide en el sitio de costumbre.

mes de Mogador diciendo, que los indígenas han asaltado cerca de Agadir, a varios turistas norteamericanos. **Comida.** Madrid 12. Los Duques de Connaught han dado una comida en honor de los Soberanos alemanes. Pronunciáronse cordiales brindis. Después se celebró una recepción brillantísima. Los emperadores han marchado esta mañana a Berlín. **Persia constitucional.** Madrid 12. El shah ha publicado proclamas para el restablecimiento de la antigua Constitución, y concediendo amplia amnistía a los reos políticos.

Marruecos. El arrendamiento de tabacos. Madrid 12. Dicen de Fez que el consúl alemán se ha entrevistado con Muley Hafid, tratando acerca del arrendamiento de tabacos concedido a un alemán y que el sultán quiere reincidir por haber recibido mejores ofertas. El consúl ha declarado que el concesionario no abandonará su puesto ni derechos. **Los angherinos.** Madrid 12. Participan de Fez que el Raisuli ha reclamado a la cabila de Anghera, el pago de fuertes tributos y que esta se negó, amenazando con alzarse en armas y proclamar sultán de la cabila al rey de España.

La embajada mora. Madrid 12. La embajada marroquí marcha el sábado a París. Acompaña hasta Tánger, el ingeniero español Sr. Valle y el francés monsieur Porche. **Banquete a Merry.** Madrid 12. El domingo se celebrará una comida que el Sultán ofrece a la Embajada española, siendo el principal invitado el representante de España en Marruecos, Sr. Merry del Val. **ALMODOBAR.**

Libras esterlinas El 12 de Mayo de 1909. **COTIZACION EN ALMERIA** PAGARON (28'05 cheque. 27'99 a 8 div.) **Salvador Romero y Hermano** BANQUEROS Paseo del Principe, número 10.

Andrés Vizcaíno Dentista Consulta permanente excepto los domingos. Paseo del Principe, 30, principal.

Curación radical del reumatismo, gota, parálisis y enfermedades nerviosas con los BANOS TERMALES DE ALHAMA DE ALMERIA FONDA DENTRO DEL BALNEARIO Precios de la fonda: Desde 2,50, hasta 6 pesetas, incluyendo habitación.

¡ATENCIÓN!
La importante casa **Sociedad General Vinícola** ha dispuesto servir a domicilio sus aromáticos y ricos vinos de mesa, tipo Valdepeñas, desde media arroba en adelante y otras marcas por botella, a los siguientes precios.

PESETAS	PESETAS
Valdepeña blanco oro, tinto ó clarete extra. 5'00 arroba	Montilla idem Gabriel Ruiz Canela 1'50 "
Oporto superior. 8'00	Manzanilla Sanlúcar . 1'50 "
Rioja "Medoc", marca Fernández Heredia y Compañía 0'75 botella	Jerez Seco: varias marcas 1.00 "
	Vinagre de yema de pura uva garantizado . . . 0'50 "

PAGO AL CONTADO
Navarro Rodrigo, 13.—ALMERIA

PAN
Nadie tiene derecho hoy a quejarse del peso del pan, pues comprándolo en «La Universal» (antigua y acreditada panadería de Pedro Zea), lo compran bien pesado y de clase inmejorable, con un 2 por 100 más barato que los precios corrientes, porque esta casa no tiene reparitadores.
Tortas de manteca y chicharrones.
José González LA SOLANA Ciudad Real. Exportador de vinos finos para mesa y vinos corrientes. Quesos manchegos, azafraanes, cominos, anís y patatas. Representante: F. Salmerón.—Almería.

PURGANTES ALTAMENTE DURETICAS
SALES NATURALES MEDIANA DE ARAGON
LAXANTES • DEPURATIVAS
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS
DEPÓSITO: J. Fernández O. Ordoña, 47, dpl.

Nefrina Salvador Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminarias, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Sto. Domingo.—Almería.
A las señoras. Doña Francisca de Latorre, viuda de Boluda, avisa a su clientela que ha abierto su obrador de confección y reforma de sombreros de señoras, en la calle de Santo Cristo, número 2, al lado de la droguería de D. José Toro García.

Al público. Para la presente estación se han recibido en este establecimiento de curtidos y calzados, grandes remesas de géneros de todas clases, todos de novedad, donde encontrará el público calzados de diferentes formas y clases, desde una peseta el par a 50 pesetas, siendo sus formas lo más elegante que hasta hoy se conoce. Se sirven las medidas de calzados a las 48 horas de tomarse y las reformas a las 12 horas. Gran surtido, en suelas, medias suelas y tacones de cauchi, de buen resultado y comodidad, para toda clase de calzados. No equivocarse. Establecimiento de curtidos y calzados de Pedro Plaza Granados. Paseo del Principe, número 18. **ANTIGUO PASAJE**

Sombrereria Modelo. Consuelo Rodriguez hace saber a su distinguida clientela que acaba de recibir de las casas más importantes de París una colección de elegantes modelos para señoras y niños. Paseo del Principe, y Rios rdon número 1, principal. **Imprenta de EL RADICAL**

fanatismo religioso que se concentra y personifica de un modo especial en el partido de los fariseos, el partido más popular, porque defiende las tradiciones nacionales. Este partido no era lo que la masa general de nuestro pueblo se figura y lo que su nombre ha venido a significar en nuestra lengua: un conjunto de todas las hipocresías, no eran los hombres más austeros y más puros, de aquella sociedad. Sólo los más ascetas de nuestra religión podían observar la vida de privaciones y sacrificios a que ellos se sometían por cumplir su religión. No olvidéis que el apóstol Pablo se gloria en una de sus cartas de haber pertenecido al partido de los fariseos. Creían además en muchas de las doctrinas que luego se han propagado en el mundo por los cristianos: en Dios, en su justicia retributiva, en la resurrección de los muertos, en los ángeles buenos y

malos, en Satanás y sus satélites. Estudiaban los sagrados libros del Antiguo Testamento con fervor extraordinario, hasta el punto que muchos de sus doctores los sabían de memoria. Pero la idea que dominaba todas las otras y les estimulaba en medio de las calamidades que sufrían, era la que se refería a la pronto venida del rey glorioso, a él hijo de David, el Mesías prometido que había de libertarlos del aborrecido yugo de los extranjeros. Indicios de esta extraordinaria efervescencia descubrimos en Josefo historiador judío, pero principalmente en el nuevo Testamento. Antes, y posteriormente a Jesús, habíanse levantado en armas patriotas exaltados, dándose por el Mesías. Juan el Bautista, al decir de los autores sagrados, fue tomador el Mesías, y ellos nos dicen que Jesús advirtió a sus discípulos que no debían dejarse seducir por los

nacional. Pero en lugar de un trono, los representantes de la religión nacional, le regalaban el ignominioso madero de la cruz. El amor es más fuerte que la muerte. Las esperanzas que habían surgido en el alma de los discípulos no mueren con el maestro porque llevaban el germen de la inmortalidad. Ellos son las que originan la sublime ilusión de su resurrección. El Mesías no puede permanecer en el sepulcro, porque debe ser el restaurador de Israel. Por eso, hasta muy entrado el segundo siglo, los cristianos esperan verlo aparecer en las nubes del cielo, rodeado de angélicas legiones para restablecer a su pueblo, confundir a los impíos y fundar sobre la tierra el reino de la justicia. Todos los es. critos del Nuevo Testamento aluden a esa pronta venida. El ruego permanente de los cristianos era: ven, Señor, ven.

hechiceros que le daban culto, los cuales operaban prodigios a la vista de los obispos y de los jueces. En estos tiempos de impiedad, en que, según ustedes, anda el diablo verdaderamente suelto y destruye la piedad en las almas, han desaparecido las brujas; y... vamos, han afinado más sus operaciones, tanto que ya no se ven. Quién le dice usted que ese enemigo de Dios y del género humano no cambia de táctica según convenga a sus diabólicas intenciones? Ya, ya ignoraba que el demonio estudiara estrategia! Señores, dijo el secretario, permítenme recordarles que nos hemos alejado demasiado de la cuestión... y si se alarga la cuerda, nos va alcanzar el día andando con las brujas en sus infernales aquelarres. Me parece, don Jacinto, que se ha extraviado usted demasiado del camino; a menos que yo no entienda nada de esto.

— 336 —

— 339 —

Pedir en los Cafés el

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères à THUIR (France)

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla.

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1909.

AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota y Sifilis tímica, en las Artritis contusas, Otitis y Peritonitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sifilis Constitucional, etc. etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

Médico Director: D. PEDRO TENA

Hay fonda en el Balneario.

LA MURCIANA

Establecimiento de Ultramarinos al por menor.

Completo surtido en embudidos, conservas, mantecas, pastas y demás artículos concernientes al ramo. Especialidad de la casa: Garbanzos de Castilla y cafés tostados al día.

ANTONIO ALEMAN
REAL, 35.-Almería

¡Un gran remedio!

Con gran éxito para las señoras.

Los dolores de caderas y riñones, se curan en dos horas con las «FAJAS INGLESES» tejido elástico. Son muy suaves, no molestan nada y favorecen á las embarazadas.

Precio económico

De venta: en casa de don Pedro Plaza, Príncipe, 13, y

El Oriente, Almedina, 15, Juan Lucas, Almería.

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: **Salvador Romero y Hermano**
PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

Academia Politécnica.

Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos, Telégrafos y Aduanas, por los catedráticos y profesores

Don Luis Muñoz Almansa, don Luis Brú G. de Herrera, don Manuel Pérez García, Mr. Bellver y don Eduardo Segura.

Las clases funcionarán durante el verano.

CONSULTAS É INEORMES: al Director, Campomanes, 6,rente á la Escuela Normal.

QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BILLY-BALLIBARR

FRANCOES-ESPAÑOL
CON LA PRONUNCIACION FIGURADA

ESPAÑOL-FRANCOES
UN VOLUMEN DE 1400 PAGINAS

Otra importante para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadrado en tela, 5 pesetas.

La venta *Billy-Ballibarr* é *Missa*, Ediciones, Plaza de Santa Ana, 19, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

PUREZA Y VERDAD

LOS PRINCIPALES TOMOS DE LA COLECCION

SERIE PARA HOMBRRES

Traducción de Don Severino Anas.

Por Mary Wood-Aston y Emma F. A. Drake. Traducción de D. Severino Anas. de Montevideo.

Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber la mujer á los 40 años.
Lo que debe saber el hombre á los 40 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Aston y Emma F. A. Drake. Traducción de D. Severino Anas. de Montevideo.

Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber la mujer á los 40 años.
Lo que debe saber el hombre á los 40 años.

precio de cada tomo

16 reales, 3/60 pesetas. — Encuadrado en tela.

OBRA NUEVA Tregua

novela original de Dorio de Gádex.

ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo, Mesonero Romanos, 10, Madrid.

OTRA, del mismo autor. **Primeras llamas.**

Crónicas, cuentos, ensayos novelescos, teatro para leer y apuntes de viaje. Prólogo de don Francisco Escala.—Precio: 3 francos.

Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas.

Librería "OLLENDORFF",—París.

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Fal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agencias en España: URQUI & CA. BARCELONA.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despierta mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De vente en Almería: en casa de don Francisco Carretero Orlandi, Droguería Modelo, Puerta de Purchena, 4 y en las principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Estrasjaneras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

Subdirectores en Almería: **Salvador Romero y hermano**

Paseo del Príncipe, núm. 10.

— 330 —

Algo me he apartado, en efecto, bien que no tanto como usted se figura. He venido abriendo trincheras y estableciendo paralelas para caer sobre la plaza.

¿Y está usted cerca de ella? preguntó el secretario.

Muy cerca.

Pues venga pronto el asalto que es lo que me interesa.

Veamos de una vez lo que valen sus armas.

De los hechos que antes expuse, resulta que la mayoría de los hombres no perciben las cosas tales cuales son, sino desfiguradas por las ideas, las creencias, los anhelos y las esperanzas del medio ambiente.

Beso según, usted replicó el cura. Bueno, sí, según yo, y lo que la observación, el estudio psicológico y la Historia enseñan, respondió el médico.

No se permiten las interrupcio-

— 335 —

y santidad en las costumbres, al amor ilimitado por todos los hombres, sin distinción de raza, de religión ni de sexo.

El reveló Dios á la humanidad, presentándolo como el padre celestial que anhela el regreso al hogar familiar del hijo pródigo perdido. El condenó la religión legalista y exterior del fariseo y extrajo la sustancia, la médula espiritual de la antigua ley. El, en fin, consoló á los afligidos, alentó á los pobres, amó á los pecadores que la sociedad rechazaba y desprecia.

No se necesitó más para que las gentes que le seguían y amaban lo tomaran por el Mesías.

En los Evangelios descubrimos huellas de estas preocupaciones. Los discípulos esperaban ansiosamente que su maestro empuñara el cetro del mundo, expulsara á los infieles de la ciudad y restableciera la, para ellos, gloriosa monarquía

— 334 —

Cristos que habfan de venir. Todo lo cual nos muestra que la grande preocupación de los espíritus, la esperanza que henchía el alma judaica de aquel tiempo, el bien supremo que ardientemente anhelaba, era la venida del Mesías.

Jesús de Nazareth vino al mundo en medio de estas circunstancias extraordinarias.

El ha sido el genio religioso más inmenso que ha aparecido y aparecerá jamás entre los hombres. Fundo mi opinión, no solamente en los datos deficientes é imperfectos que hallemos en el Nuevo Testamento, conjunto de diamantes purísimos y de piedras falsas, sino en la impresión profunda, indeleble que su vida, sus palabras y su muerte produjeron en el alma de los que le habfan seguido. Impresión que los elevó, desde una religión estrecha, miserable y egoísta, á las religiones del más puro idealismo, á la fraternidad universal, á la pureza

— 331 —

nes, señores, dijo el secretario. Si ga usted don Jacinto.

Para comprender el fenómeno que se verificó en los discípulos del Cristo y que ha llamado la atención de ustedes, es necesario transportarse á aquel tiempo y darse cuenta del estado de los ánimos en la sociedad judaica; estudiar sus creencias y aspiraciones, conocer sus luchas y dolores é indagar cuales eran sus esperanzas. Verificado este estudio, aparece clara la explicación del fenómeno.

Figurao un pueblo que se cree el único escogido y amado de Dios, regido por reyes idumeos que desprecia y aborrece, de mil modos vejado en sus costumbres y en sus creencias por los grandes conquistadores del mundo, los romanos. Un pueblo que ha odiado siempre á los gentiles, con odio invencible, que tiene que soportarlos, hasta en la misma ciudad santa. De aquí resultaba un recrudecimiento en su